

EL CONSEJO GENERAL MANTIENE CONVERSACIONES CON LOS DIRECTIVOS DE MAPFRE

Tal y como hemos venido anunciando en anteriores ediciones del *Boletín del Mediador*, el Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros ha mantenido una reunión con los directivos de la aseguradora Mapfre en relación a las consultas y solicitudes, que los mediadores han hecho llegar al Consejo General, en torno a la problemática suscitada por la modificación de los contratos de agencia que ha llevado a cabo esta compañía, para la adaptación a la vigente Ley de Mediación de Seguros.

En la reunión se han analizado aspectos jurídicos de los contratos y comentado la forma en que Mapfre se ha dirigido a su red agencial en la modificación de los mismos. El Consejo General ha planteado objeciones en algunas cláusulas del Contrato de Agencia, que pueden producir situaciones en las que se favorece a la compañía en detrimento de los derechos de los agentes. Como resultado, entre otras cuestiones, se revisarán por parte de Mapfre algunos artículos del contrato de agencia y se tendrán en cuenta algunas modificaciones planteadas en los nuevos contratos y en los ya existentes cuando afecten a cláusulas que pueden beneficiar al mediador.

Jose María Lull Martí.
Secretario
Colegio de Mediadores de Seguros de Valencia
Consejo Colegios de Mediadores de Seguros Comunidad Valenciana
Telf. 96-360.07.69
Fax 96-362.66.12